

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCONDER S.A.,  
CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

**ACTA No. 004**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Norte Avenida Cuarta 106 y calle tercera, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MERCONDER S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la señora Lorelei Ivonne Jimenez Valle, como propietaria de setecientos noventa y dos acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y la señora Luciana Janeth Moreira Macías, como propietario de ocho acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Actúa como Presidenta el señora Luciana Janeth Moreira Macías y como Secretaria la señora Lorelei Ivonne Jimenez Valle en su calidad de Gerente General, para tratar el siguiente punto del orden del día.

**Punto 1.-** Conocer y resolver sobre el Balance General anual 2012.

**Punto 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado Por el Gerente.General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**Punto 3.-** Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

La secretaria, señora Lorelei Ivonne Jimenez Valle de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por las Señoras Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora señora Eco. Ada Cazar Troya, como son Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultados y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2012. Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario.

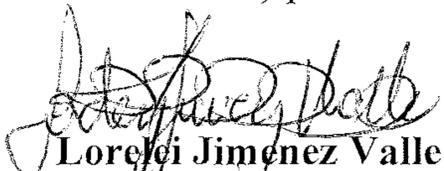
Por unanimidad de votos se aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Doce recae en la persona del señorita Karen Ortiz Villota.

A continuación, la secretaria informó sobre la ganancia del ejercicio fiscal 2012 como otro punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: Declarar sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha presentado ganancias, se procederá a repartir en cumplimiento a las leyes y normas contables tributarias la participación según los porcentajes de los accionistas.

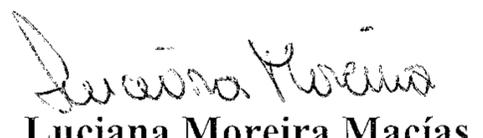
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. f) p. LORELEI JIMENEZ VALLE y LUCIANA MOREIRA MACIAS.

  
**Lorelei Jimenez Valle**  
Accionista  
C. I. 0911010502

  
**Luciana Moreira Macías.**  
Accionista  
C.I. 1308717758

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los que nos remitiremos de ser necesario.

  
**Lorelei Jimenez Valle**  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

  
**Luciana Moreira Macías.**  
PRESIDENTE